

cargamentos de papel y otros efectos de Jamaica y los condujeran á Veracruz, segun lo hizo el bergantin Lanzarote. El comercio de Veracruz encontró modo de situar los caudales en aquella isla en cantidades parciales. Los ingleses no habian cesado de hostilizar á Veracruz; persiguieron una vez al paquebot «Dos Amigos» hasta tres millas del puerto, y habiéndose presentado otros, quiso Marquina se formaran nuevamente las juntas para tratar de la salida de las fuerzas de mar que se creyeran suficientes para alejar las enemigas, pero se resolvió el asunto negativamente. Creyéndolo conveniente, bajó el virey á Jalapa y Veracruz y regresó á México el 11 de Abril de 1801, llevando por objeto el arreglo de precios del papel y azogue y para disponer el envío de recursos á la Luisiana, lo que se imposibilitaba por los cruceros que continuamente tenian los ingleses en las bocas del Misisipi.

La publicacion de la paz con Inglaterra en 9 de Setiembre de 1802 y la celebrada con Portugal en el año anterior, fueron los sucesos mas notables acaecidos en la época de Berenguer. Desde principio de 1801 se habia acabado de complicar la situacion de España por la declaracion de guerra que habia hecho á la reina de Portugal, á la cual habia querido seducir para que hiciera las paces con Francia y separarla de la Inglaterra. Pero dominado el Portugal por esta potencia, no se avino á tratar con la república francesa, lo que dió ocasion al nuevo rompimiento con España, que prefirió combatir á su vecino, mas bien que permitir á los franceses el paso por el territorio español, aunque en la declaracion de guerra exponia Cárlos IV otras mil razones, siendo motor de todo el príncipe de la Paz, que fué ascendido á generalísimo. Despues de una corta y victoriosa campaña, consiguió que el Portugal admitiera las proposiciones de paz, en Junio de 1801, imponiendo duras condiciones al regente portugués. La guerra se hacia por entonces en medio de consideraciones que mutuamente se guardaban los contendientes, pues entre la Habana y Jamaica cruzaban continuamente buques parlamentarios que establecian amplia comunicacion y aun se rescataban en Jamaica y Kingston los efectos que en el mar caian en poder de los ingleses. No obstante esto habia bajado Marquina en Marzo á reconocer las fortificaciones de Veracruz y el castillo de Ulúa, de cuyo reconocimiento resultó que mandase reunir las compañías de granaderos con los que formó en Jalapa un canton de tropa útil, que permaneció allí hasta Octubre de 1810 y fué el primero de operaciones que obró contra los insurgentes; tambien reunió Marquina una columna de mil hombres de las compañías de cazadores de los regimientos que se mantuvieron de guarnicion en la capital. Dió libertad á los prisioneros ingleses que estaban en Veracruz y en cambio la obtuvieron los presos españoles que estaban en Jamaica.

Muy mal habian marchado los asuntos en Nueva-España hasta que fueron arreglados los preliminares de la paz entre Francia, Inglaterra y las potencias aliadas, ratificados en Paris y Lóndres en Octubre de 1801, y llevados á Veracruz en el navío «Argonauta,» que regresó con varios millones de pesos á consecuencia de un donativo que fué solicitado. El artículo 11 señalaba, para impedir todo motivo de queja acerca de las presas hechas despues de firmados los preliminares, los plazos en que habian de ser entregadas. A consecuencia de esos preliminares vino la paz de Amiens. Para los gastos erogados en la guerra que acababa de pasar, fué aumentada una quinta parte en la limosna de las bulas comunes y la mitad en las de ilustres, composicion y lacticinios. Con el objeto de reponer los perjuicios originados por ella sobre el comercio nacional, se mandó sostener la disposicion que prohibia el comercio de neutrales y cualquier otro extranjero,

tanto para evitar el contrabando como la introduccion de géneros prohibidos que se habia hecho por tanto tiempo. Publicada en México en Setiembre de 1802 la noticia de haberse firmado el 27 de Marzo el tratado definitivo de paz entre los reyes de Inglaterra, de España y repúblicas francesa y báltava, bajaron los precios de los efectos europeos.

Descubiertas ya las ramificaciones del complot de Tepic, tomaron las autoridades alarmadas todas las precauciones necesarias, haciendo Marquina y la Audiencia que el obispo de Guadalajara mandara á los párrocos y demas sacerdotes que por el confesionario y el púlpito atacaran la rebelion, solicitando lo mismo del P. Prefecto de las Misiones del Nayarit. Esto no impidió que el capitán de fragata D. Salvador Fidalgo y el capitán D. Leonardo Pintado entraran á aquellos pueblos haciendo prisioneros y obligando á muchos á remontarse, que regresaron á sus hogares debido á los misioneros. Tambien en la provincia de Veracruz, por Acayúcan, asomaron síntomas de sublevacion quedando en consecuencia presos algunos individuos. Otra incidencia semejante dió motivo á la prision de un indígena llamado Pedro Martin, natural del pueblo de Teocelo, en la subdelegacion de Jalapa, cuyo individuo habia vertido algunas palabras contra la fidelidad al rey y se le atribuia que era muy caviloso. Susurrábase entre los indígenas y aun entre las demas razas, que en la capital dirigia las conspiraciones un individuo con conocimiento y anuencia de los ingleses, y se daban por ciertas algunas vulgaridades como que el dia de Nuestra Señora de Guadalupe se habia de alumbrar en su Santuario con cirios compuestos de mixtos, para que á cierta señal ardiera el templo y en la confusion poder volar el palacio vireinal que debia estar ya minado; decíase que los indígenas se habian relacionado por las sierras con la nacion tlaxcalteca, y por una carta que escribió el cura de Mazatlan, se viene en conocimiento de que se ejercitaban en el uso de las armas y que cuatro de ellos pasaron por la Sierra Madre hácia México con el objeto de tratar con los otros indios sobre la rebelion.

Entretanto continuaron las prisiones principalmente en la sierra de Tepic, llenándose las cárceles de Guadalajara hasta el extremo de no poder contener á los presos. En esa ciudad fué aprehendido un vecino llamado José Simon Mendez, con papeles sediciosos, lo que hizo que aquella Audiencia publicara un bando relativo á sofocar la insurreccion; en S. Juan del Rio, Durango, fué arrestado un indígena que conducia una convocatoria firmada por varios sugetos, mezclando en ello al marqués de Santiago, vecino de Guadalcazar. A un cacique del pueblo de Apaseo le fué aprehendida una proclama sediciosa y fué preso otro que se llamaba capitán de la gran Tlaxcala, y primo hermano del que se titulaba rey indio. En Colotlan detuvo la autoridad á otro indígena que llevaba una convocatoria, al cual se le formó la correspondiente sumaria, que se pasó á la real Audiencia de Guadalajara. Fué enviada una fuerza al real del Rosario para prevenir que entrasen los alborotadores á la provincia de Sonora, y varios batallones milicianos fueron alistados para sofocar los amagos de insurreccion, habiendo corrido todos esos asuntos en el Real Acuerdo, hasta que poco á poco se fueron desvaneciendo los temores, fundados en la grande extension de los terrenos ocupados por indígenas casi uniformes en ideas, la situacion en que todo habia quedado con motivo de la guerra y la posibilidad de que una mano oculta moviera los resortes atendiendo al carácter de los indígenas y á las aspiraciones de las otras razas, en las que violentamente iban ganando terreno las ideas de insurreccion. Los indígenas lograron algunas ventajas aunque muy poco mejoraron su situacion, pues tan solo les fueron quitadas las contribuciones de maiz y otras, en los curatos de religiosos que pasaban á ministros seglares.

Seguro ya del restablecimiento de la paz, dispuso Marquina partieran de Veracruz los navíos «San Pedro,» «San Ildefonso» y «San Ramon,» las fragatas «Anfitrite,» «Juno,» «Gloria,» «Minerva» y «O» y las corbetas «Diligencia» y «Ardilla,» que desde hacia mucho tiempo se hallaban en el puerto esperando regresar á la Habana, á donde mandó el virey seis millones de pesos, y diez y ocho para la Península, de los que doce fueron por cuenta del rey, que no contento con esto obtuvo del Papa nuevo indulto para que los vasallos de sus dominios pudieran tomar carne todos los dias de las semanas de cuaresma, con exclusion del miércoles de Ceniza, los viérnes y los cuatro ú timos dias de la Semana Mayor. Con la bula se podia comer carne, huevos y lacticio por espacio de seis años, dando por limosna diversas cantidades segun las categorías expresadas en el edicto, sin que los pobres de solemnidad pagaran cosa alguna, bastándoles rezar algunas oraciones. Fueron declarados pobres de solemnidad los indios, los negros esclavos y libres, los mestizos y mulatos, los regulares del orden de San Francisco y los que se mantenian de un jornal diario.

Marquina apoyó la contrata propuesta por D. Juan B. Lobo para la introduccion de agua dulce del rio de Jamapa á la ciudad de Veracruz, acerca de cuya ejecucion hubo discordancia tal, que en 1801 propuso D. Miguel Constanzo, que era director de la obra, que ya no siguiera adelante sino que en vez de ella se hicieran algibes públicos. Oponíase tambien el Ayuntamiento de la ciudad alegando sobre todo el no poseer fondos suficientes para cubrir los compromisos de Lobo. Los yerros que se habian cometido en lo ya trabajado, la diversidad de opiniones y la falta de peritos para la direccion, eran motivos suficientes para detener la realizacion de tan importante mejora, para la cual tan solo se contaba con ochenta mil pesos anuales, la mayor parte proveniente del derecho de avería. El virey nombró al brigadier D. Nemesio Salcedo para el gobierno de la comandancia general de las provincias internas, y para subdelegado de la Antigua Veracruz al Lic. D. Antonio López de Santa-Anna.

Desde principios de 1802 renunció Marquina el gobierno, alegando el mal estado de su salud, y mientras se le contestaba puso en asamblea al regimiento de la Columna de granaderos que habia sufrido notables bajas por la desercion; publicó la real orden que mandaba exceptuar solamente del servicio de las milicias á los comerciantes por mayor y á los mercaderes europeos transeuntes que tuvieran intencion de regresar á España, y solicitó volvieran á Nueva-España los regimientos México y Puebla que hacia años estaban de guarnicion en la Habana. Muchas de las disposiciones de Marquina fueron desaprobadas por la Corte, lo que le hizo renunciar el vireinato en un momento de despecho. Admitida que le fué en Julio de 1802 la renuncia del gobierno, lo entregó á su sucesor D. José de Iturrigaray, que tenia el favor del príncipe de la Paz. Luego que tuvo la noticia de su relevo, comenzó á preparar su equipaje y se trasladó á Tacubaya de donde partió para embarcarse, dejando tristes á todos los que conocian la sinceridad que le caracterizaba. Aunque conocia que era necesario atraerse la popularidad nunca lo logró; muy laborioso, gustaba siempre de poner los decretos por su propio puño y se manejaba con suma candidez, como la vez que declaró por un decreto que era nula una funcion de toros habida en su ausencia; gustaba de hacer rondas y la policía por sí mismo, disfrazándose, lo que le ocasionó varios chascos; en cuanto á mejoras materiales no hizo mas que dejar una fuente en el callejon del Espíritu-Santo, la que nunca manó agua, y vió concluir la estatua ecuestre de Carlos IV.